

41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024

ACTA DEL COMITÉ DEL COMPETICIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 28 de noviembre de 2023, se reúne el Comité de Competición para tratar los siguientes asuntos:

AVISOS DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

Recordamos que un jugador no puede jugar en dos equipos del mismo deporte a la vez.

Este Comité establece que los equipos JUVENILES, SENIOR y VETERANOS que no tengan indumentaria adecuada y balón reglamentario procederán a ser amonestados, pudiendo el árbitro del encuentro, suspender el partido y el comité proceder a la posterior a la amonestación correspondiente.

Este comité establece que los jugadores que no tengan en la aplicación fotografía o dorsal serán sancionados por el árbitro del partido; dichas sanciones podrán ir desde tarjeta amarilla hasta la prohibición de participar en el encuentro. En caso de que el equipo no tenga el mínimo reglamentario de jugadores con dorsal y fotografía podrá dársele el encuentro como no presentado.

En FÚTBOL 11, FÚTBOL 7 y FÚTBOL SALA los jugadores sancionados en los partidos con una roja directa, aparecerán en la aplicación con un partido de sanción por defecto; pero es este Comité de Competición en su reunión de todos los martes quien decidirá sobre la sanción teniendo en cuenta el acta arbitral y las alegaciones que se puedan hacer según la Normativa Interna de los JJMM. Por lo tanto, será los miércoles con la publicación del acta cuando se conozca el alcance de las sanciones. Se publicará tanto en la web como en la aplicación.

Este comité establece que la fecha límite para que los equipos de categorías inferiores den de **alta a sus jugadores en la plataforma de DEPORTE INFANTIL es el 31 de diciembre**. Para ello, el responsable del equipo o de la entidad tiene que estar dado de alta en dicha plataforma.

41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024

01.- Tras la información enviada por el departamento del Servicio Médico se procede a aprobar la siguiente modificación del protocolo médico de JUEGOS Municipales. El mismo se publicará en la web y se enviará mediante comunicación en la plataforma a todos los delegados.

PROTOCOLO DE ASISTENCIA MÉDICA ANTE UNA LESIÓN PRODUCIDA EN UN PARTIDO DE LOS JUEGOS MUNICIPALES

TODAS LAS CATEGORIAS

PROTOCOLO ANTE UNA LESIÓN

- **Avisar al árbitro del partido para que éste refleje la lesión en el acta.**
- **En caso de lesión grave llamar a SAMER (916407272) o al 112**
- Si fuera necesario, acudir a un **Centro Hospitalario perteneciente a la red de la Sanidad Pública** aportando su tarjeta sanitaria indicando que la lesión no se ha producido durante la práctica de un deporte federado.

**** Para cualquier consulta, llamar al Servicio Médico del Polideportivo Dehesa de Navalcarbón (917579816) de lunes a viernes**

Esta Concejalía no se responsabiliza de las actuaciones de los participantes fuera de dicho protocolo, salvo en casos de fuerza mayor.

TENIS

02.- Se acepta la solicitud de la jugadora ANNA MAY O'MALLEY, y se procede a darla de baja de la competición de TENIS SÉNIOR.

03.- Vista y leída el acta del partido entre los jugadores ANTONIO J. TUREL RODRIGUEZ y JOSE GREGORIO DIAZ APARICIO, de categoría SENIOR, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL al jugador JOSE GREGORIO DIAZ APARICIO, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024

04.- Vista y leída el acta del partido entre los jugadores MATEO DIAZ ZURRÓN y DIEGO CAMPELO POVEDANO, de categoría ALEVÍN/BENJAMÍN, se acuerda dar como NO PRESENTADO TOTAL al jugador MATEO DIAZ ZURRÓN, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2A del reglamento.

05.- Visto y leído el escrito de la madre del jugador ELIJAH MUNN, se acepta su solicitud y se procede a retirar al jugador de la competición ALEVÍN/BENJAMÍN. Se darán por perdidos todos los partidos de la primera vuelta y se modificará el campeonato y se publicará esa modificación junto a los horarios antes de acabar 2023, con los horarios ya desde enero.

BALONCESTO

06.- Visto y leído el escrito de la directoria de la Escuela municipal, sobre el partido entre sus equipos EMBR CADETE DEHESA-EMBR DEHESA JUVENIL, del campeonato CADETE-JUVENIL, se acepta la solicitud de aplazamiento del partido entre los mismos. Se convoca ese partido en las condiciones informada para el 5.12.23 a las 19:30 en Dehesa de Navalcarbón.

FÚTBOL SALA

07.- Vista la solicitud de aplazamiento del partido entre los equipos LOGOS-LOS OLIVOS, categoría PREBENJAMÍN, se acepta la solicitud y se procede a reconvocar el partido el domingo 17 de diciembre en el polideportivo ALFREDO ESPINIELLA (pista 3) a las 13:30 horas

FÚTBOL 7

08.- Visto el escrito del equipo LOS BÉTICOS, el acta del partido entre los equipos LOS BÉTICOS-OSAFUMA FC, de categoría JUVENIL, hechas las averiguaciones oportunas y comprobada la alineación indebida del equipo OSAFUMA FC, por tener 9 jugadores federados inscritos, siendo el límite máximo de 3 (sección II, artículo 8.4), se toman las siguientes decisiones:

41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024

- Dar por perdidos al equipo OSAFUMA FC todos sus partidos jugados hasta ahora.
- Descuento de 3 puntos de la clasificación general en cada uno de los partidos jugados por el equipo OSAFUMA FC.

Se le da de plazo al equipo OSAFUMA FC hasta el viernes a las 12.00h para tener un mínimo de 11 jugadores inscritos correctamente (solo 3 federados). Si al finalizar el plazo el equipo no cumple con los requisitos exigidos, se procederá a DESCALIFICARLO de la competición.

09.- Visto el escrito de solicitud de aplazamiento presentado por el equipo OSAFUMA FC, de categoría JUVENIL, se desestima la solicitud por incumplimiento de las normas del campeonato por parte del equipo.

10.- Sancionar al jugador CARLOS MARTÍNEZ AMAT, del equipo MARACATÓN CF, de categoría JUVENIL, con 1 partido de suspensión por gestos ofensivos, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento.

11.- Acumular una tarjeta amarilla al jugador BOSCO BARAHONA, del equipo REAL VINO BALOMPIE, de categoría JUVENIL, por no presentar fotografía en la aplicación.

12.- Visto el acta del partido entre los equipos REAL VINO BALOMPIE-MADRILEIROS FC, de categoría JUVENIL, se abre expediente y se procede a solicitar al delegado del equipo REAL VINO BALOMPIE, el DNI del jugador JAVIER REBOLLO GONZÁLEZ, que deberá ser enviado a la Organización antes del viernes a las 12.00h.

13.- Sancionar al jugador ÁLVARO REMACHA MONLEON DE LA LLUVIA, del equipo MADRILEIROS FC, de categoría JUVENIL, con 1 partido de suspensión, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento.

14.- Amonestar por incidentes leves al equipo REPAS FC, de categoría JUVENIL, al amparo del artículo 27 apartado 3 del reglamento. La razón es no presentación en la aplicación de fotografías y dorsales de la mayoría de sus jugadores. Se procede a acumular una tarjeta amarilla a todos los jugadores sin fotografía o dorsal. Los datos deben estar subidos a la web el próximo partido. De no hacerse, se podrá considerar falta grave con la consiguiente pérdida de puntos.

41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024

15.- Sancionar al jugador PABLO FRANCO GARCÍA, del equipo ULM DEPORTIVO NOLAVES, de categoría SENIOR, con 1 partido de suspensión, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento.

16.- Visto el acta del partido entre los equipos EQUIPO TRISTE-RECREATIVO ROCEÑO, de categoría SÉNIOR, se acuerda dar como NO PRESENTADO PARCIAL al equipo RECREATIVO ROCEÑO, al amparo de lo establecido en el Art. 27, apartado 2B del reglamento.

17.- Amonestar por incidentes leves al equipo CONSEJO DE SABIOS, de categoría SENIOR, al amparo del artículo 27 apartado 3 del reglamento. La razón es no presentación de dorsales en la equipación ni en la aplicación. De repetirse, se podrá considerar falta grave con la consiguiente pérdida de puntos.

18.- Visto el acta entre los equipos GOTHAM-CR, de categoría SÉNIOR, se procede a amonestar por incidentes leves al equipo CR. Se le insta al equipo a que antes del viernes a las 12.00 tenga 11 jugadores correctamente inscritos. Si al finalizar el plazo el equipo no cumple con los requisitos exigidos, se procederá a DESCALIFICARLO de la competición.

19.- Visto el acta entre los equipos BAYERN DE MOLI FC-CELTA DE VINO, de categoría SÉNIOR, se procede a amonestar por incidentes leves al equipo CELTA DE VINO. Se le insta al equipo a que antes del viernes a las 12.00 tenga 11 jugadores correctamente inscritos. Si al finalizar el plazo el equipo no cumple con los requisitos exigidos, se procederá a DESCALIFICARLO de la competición.

20.- Amonestar por 2 incidentes leves al equipo KAPITAL, de categoría SENIOR, al amparo del artículo 27 apartado 3 del reglamento:

- 1 POR NO PRESENTAR EQUIPACIÓN
- 1 POR NO PRESENTAR DORSALES EN LA APLICACIÓN

De repetirse, se considerará falta grave con la consiguiente pérdida de puntos, pudiendo ser expulsado de la competición.

41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024

21.- Amonestar al equipo UN PIKITO FC, de categoría SENIOR, por subir las fotografías incorrectamente a la web. Se insta al equipo a que lo revise y modifique. A su vez se procede a acumular una tarjeta amarilla al jugador DAVID DE DIEGO por no presentar fotografía.

22.- Vista la reclamación del equipo FESA FC y el acta del partido entre los equipos FESA FC-TGC SENIOR, se procede a amonestar por incidentes leves al equipo TGC, con los atenuantes de arrepentimiento y corrección del error por parte del equipo.

23.- Acumular tarjeta amarilla a los siguientes jugadores del equipo FESA FC por no presentar las fotografías correctamente en la web:

- ALEJANDR EYMAR
- JAIME ORTIZ
- BELTRAN GARCÍA
- MIGUEL GRACIA

23.- Sancionar al jugador PABLO BARRIOS, del equipo FESA FC, de categoría SENIOR, con 1 partido de suspensión por la fotografía que tiene subida en la app, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento. Advertimos que este tipo de fotografías en una plataforma app pública puede suponer otro tipo de procedimientos no deportivos.

24.- Amonestación leve al equipo FESA por permitir que uno de sus jugadores utilice la APP indebidamente y se le advierte que si no retira la fotografía DANTES DEL VIERNES A LAS 12 HORAS el jugador será expulsado de la competición y el equipo amonestado con la pérdida de un punto.

23.- Acumular dos tarjetas amarillas al jugador ADRIÁN MÉNDEZ, del equipo HANGOVER 69, de categoría SENIOR.

24.- Acumular dos tarjetas amarillas al jugador NICOLAS CAMUÑAS, del equipo CA OSAFUMA, de categoría SENIOR.

41ª Edición de los Juegos Municipales TEMPORADA 2023-2024

25.- Sancionar al jugador RAFAEL MONTERO, del equipo CA OSAFUMA, de categoría SENIOR, con 4 partidos de suspensión:

- 3 partidos de suspensión por amenazas, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado C del reglamento.
- 1 partido de suspensión por no identificarse, al amparo de lo establecido en el Art. 25, apartado A del reglamento.

FÚTBOL 11

SIN INCIDENCIAS

VOLEIBOL

26.- Visto el aplazamiento solicitado por el equipo LOGOS JUVENIL, y siendo aceptado por el equipo CONTRARIO, el equipo EMVR JUVENIL, se acepta la solicitud de aplazamiento. Los equipos deberán enviar el resultado antes de la fecha notificada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas del día arriba indicados.

Las Rozas de Madrid, 28 de noviembre de 2023

EL COMITÉ DE COMPETICION

